

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 16 de Febrero del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE "PERIPLAS S.A."
C i u d a d.-

Señores accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "PERIPLAS S.A." es grato informar de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1998

- 1) Para su informe y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General de Constitución.
- 2) La actividad empresarial ha sido de constitución.
- 3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que están relacionados con la constitución de la compañía.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de ley.
- 6) Comparativamente en el ejercicio financiero y los negocios sociales la situación económica actual es de constitución.
- 7) Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Muy atentamente:


HECTOR JOAQUIN CISNEROS MARMOL
GERENTE



24 FEB. 2000